



MINUTA NO. 80

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO NÚMERO 17.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:35 horas del día miércoles 23 de marzo de 2022, reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA); Presencial.

Vicepresidente, Pablo Montoya de la Rosa (MC); Presencial.

Secretaría,

Vocal, Jesús Noelia Ramos Nungaray (NAN); Presencial.

Vocal, Héctor Javier Santana García (MORENA); de manera virtual

Vocal, Lidia Elizabeth Zamora Ascencio (RSP); Presencial.

Vocal, Laura Inés Rangel Huerta (PAN); de manera virtual

Vocal, Laura Paola Monts Ruiz (MORENA); de manera virtual

Vocal, Any Marilú Porras Baylón (MORENA). Presencial

Con la inasistencia justificada de la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA) y **con las asistencias acreditadas** de las diputadas Juana Nataly Tizcareño Lara y Sofía Bautista Zambrano.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, solicitó a la diputada **vocal** Jesús Noelia Ramos Nungaray, el registro de asistencia para verificar el quórum, mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse la mayoría de las diputadas, así como de los diputados que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada **vocal**, Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE TRÁMITE QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR CONSULTA AL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO COLEGIADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT; SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.
- II. CLAUSURA DE LA REUNION.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación, del Acuerdo de Trámite que tiene por objeto realizar consulta al máximo órgano de Gobierno colegiado de la Universidad Autónoma de Nayarit; sobre el Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit y la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, la Presidencia solicitó a la diputada vocal Laura Paola Monts Ruiz, proceda a dar lectura al documento.

Concluida la lectura del documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del Acuerdo de Trámite en lo general, al no encontrarse oradores registrados, lo somete a la consideración en votación electrónica el Acuerdo respectivo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse ninguna, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo de Trámite que tiene por objeto realizar consulta al máximo órgano de Gobierno colegiado de la Universidad Autónoma de Nayarit; sobre el Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit y la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 14:50 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.

